

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "AGROPALMEROL S.A."
POR EL PERIODO 2006.**

Señores Accionistas de la Compañía AGROPALMEROL CIA. LTDA., reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas:

Conforme a las disposiciones contempladas en el numeral 2do., del artículo 231 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi INFORME como Comisario de la Compañía, y referente al control financiero y social de la Compañía por el periodo correspondiente al año 2006.

Al respecto manifiesto:

Los Administradores de la Compañía me han brindado toda la ayuda y puesto en mi conocimiento toda la documentación e información referente a las operaciones realizadas en el año 2006, habiendo revisado todos los registros de control y documentos contables, lo cual fue motivo de mi análisis a fin de comprobar la realidad y veracidad de los mismos y por tanto de los estados financieros de la Compañía.

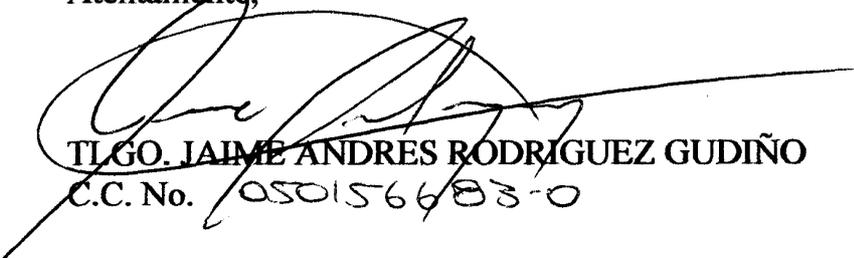
Con lo expuesto, he podido comprobar que los administradores han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y por ende del Directorio, habiendo revisado además los libros de accionistas, los cuales están de acuerdo a lo que determina la Ley. Así mismo, han sido motivo de análisis las Actas de las correspondientes Juntas de Accionistas, las cuales guardan el orden necesario y están conforme al mandato legal y estatutario.

Por lo expuesto, debo manifestar que los estados contables y financieros de la Compañía y que han sido motivo de control y análisis de mi parte en base a mis funciones que como Comisario he desempeñado en el periodo 2006, guardan relación a una adecuada y responsable administración, acordes con el objeto social de la Compañía, motivo por el cual expresamente manifiesto que la situación de AGROPALMEROL S.A., es de absoluta normalidad, sin que exista riesgo o peligro alguno de que la Compañía pueda perder su patrimonio o deje de cumplir con el objeto social para el cual fue constituida.

Con todo lo anterior, y dejando presentado mi INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y FISCALIZACION, en mi calidad de Comisario, expreso mi agradecimiento a los señores accionistas, a los miembros del Directorio y a los

Administradores de la Compañía, por la colaboración brindada, ante quien presento el presente informe, a fin de que el mismo surta los efectos legales consiguientes, sin que al presente se le pueda dar otro uso que no sea el estrictamente señalado en la Ley.

Atentamente,



TLGO. JAIME ANDRES RODRIGUEZ GUDIÑO

C.C. No. 050156683-0